

forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Coruña, 27 de mayo de 2003.—El Apoderado general.—26.172.

CLÍNICA SAN ROQUE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de mayo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, «Clínica San Roque, Sociedad Anónima», que tendrá lugar en la sede del Consejo de Administración, sito en la calle Reyes Católicos, número 20, el próximo día 27 de junio de 2003 a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria, y de no existir quórum suficiente, el siguiente día 28 de junio de 2003, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar del siguiente:

Orden del día

Primero.—Informe de los Administradores.

Segundo.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, y del Informe de Gestión.

Tercero.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Cuarto.—Ratificación de los acuerdos del Consejo de Administración en relación con distintos contratos de servicios y participación en otras Sociedades.

Quinto.—Designación de Auditores de Cuentas.

Sexto.—Designación de las personas que hayan de elevar a público los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta o nombramiento de Interventores a dicho efecto.

Los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditores, según lo dispuesto en el artículo 112 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de mayo de 2003.—El Presidente.—Mario Rodríguez Rodríguez.—El Secretario.—Luis Pérez Meléndez.—28.250.

CLUB TENIS MANACOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de dicha entidad se convoca a los accionistas de la misma a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Porto Cristo S/N de esta ciudad, el próximo día 26 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de la sociedad referidas al ejercicio de 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración referida al ejercicio de 2.002.

Tercero.—Designación de dos interventores para la aprobación del acta de la Junta.

Manacor, 27 de mayo de 2003.—El Presidente, D.º Onofre Pol Montroig.—26.475.

C. M. GESTÉNICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, en primera convocatoria, el día 29 de Junio

de 2003, a las once horas, y en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes y año, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al Ejercicio 2002, así como propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Renovación del Órgano de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Madrid, 4 de junio de 2003.—El Presidente, Rogelio Caldeiro Reguera.—28.498.

COLEGIO INTERNACIONAL KOLBE, SOCIEDAD LIMITADA, Y COMPAÑÍA, SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios

El socio administrador ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de socios comanditarios por acciones de la Sociedad, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las nueve horas del día 29 de junio de 2003, en el local sito en la calle Travesía de Peligros, n.º 2, bajo A, de Villanueva de la Cañada (Madrid), y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del socio administrador correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización, en su caso, para que el socio administrador pueda adquirir acciones propias al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 y la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Autorización, en su caso, al socio administrador para ampliar el capital social, conforme a lo establecido en el artículo 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con delegación para la exclusión del derecho de suscripción preferente, conforme a lo establecido en el artículo 159.2 de la misma Ley.

Quinto.—Autorización, en su caso, al socio administrador para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, y facultades para la elevación a público de tales acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo previsto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, todo accionista podrá obtener de la Compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Y podrán solicitar los informes y aclaraciones sobre los puntos del Orden del Día, conforme al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Villanueva de la Cañada, 28 de mayo de 2003.—El socio administrador, Ángel Mel Ortega.—26.600.

COMERCIAL INMOBILIARIA LIMIANA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la empresa Comercial Inmobiliaria Limiana, S.A., se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará el día 27 de junio del año 2003, a las veinte horas, en primera convocatoria, o el día 28 de junio de 2003, a las veinte horas, en segunda convocatoria. La Junta se celebrará en el local que la sociedad tiene en la calle Marcelo Macia, de la localidad de Xinzo de Limia, provincia de Ourense, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2002, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Censura y aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para el nombramiento de auditores para el ejercicio 2003.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación de Acta de la reunión.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria.

Xinzo de Limia, 28 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Máximo Campos Salgado.—26.501.

COMERCIAL UME, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio de la Compañía, Iurreta (Bizkaia), Barrio Goiuria, sin número, para el día 25 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta y, en su defecto, nombramiento de interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a examinar en el indicado domicilio, los documentos y el informe de los Administradores, sobre los cuales verse el orden del día, pudiendo pedir su entrega o el envío gratuito de los mismos.

Iurreta, 3 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis Barrenechea Ucin.—28.234.

COMERCIAL VASCO NAVARRA, S. A.

Junta General Ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Comercial Vasco Navarra, S. A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que se reunirá, en primera convocatoria, el día 28 de junio

de 2003 a las 16:00 horas, en el domicilio social, Lodosa, Navarra, Avenida de la Ribera, 12 y, en segunda convocatoria, si procediere, el día 29 de junio de 2003 en el mismo lugar y a la misma hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002.

Segundo.—Censura, y en su caso, aprobación de la gestión social del ejercicio 2002.

Tercero.—Distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

Tendrán derecho de asistencia y voto todos los accionistas que hubieran cumplido los requisitos legal y estatutariamente establecidos para ello.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Lodosa, Navarra, 3 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—28.289.

COMERCiantES UNIDOS DE SAN BLAS, S.A.

La Junta general ordinaria y extraordinaria de socios, celebrada el día 6 de mayo de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad Comerciantes Unidos de San Blas, Sociedad Anónima, siendo el Balance final de liquidación aprobado por la Junta el siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	23.654,17
Bancos	23.654,17
Total Activo	23.654,17
Pasivo:	
Financiación básica	0
Capital social	83.540,68
Reservas	1.956,53
Primas de emisión	1.442,53
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(60.839,31)
Pérdidas y Ganancias	(26.100,33)
Acreedores	23.654,17
Proveedores	18.432,17
Acreedores	5.222,00
Total Pasivo	23.654,17

Madrid, 21 de mayo de 2003.—El Liquidador, Antonio Gil Perezagua.—26.480.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA LA TOSCA, S. A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de la Entidad Compañía Agrícola la Tosca, S. A. a la Junta General Ordinaria a celebrar en Icod de Los Vinos (Tenerife), c/ Key Muñoz, núm. 24 1.º A, el próximo día 27 de Junio de 2003, a las 12 horas, en primera convocatoria y, en su caso, al siguiente día, en el mismo lugar y a las 13 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002 y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, solicitándolo previamente en el domicilio social.

Icod de los Vinos, 30 de mayo de 2003.—D. Klaus Maximilian Von Othegraven. El administrador único.—28.468.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA PANDERON, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 29 de mayo de 2003.—José Antonio Cerdeiras Checa, Administrador Único.—26.581.

COMPAÑÍA AGRÍCOLA POLVORANCA, S.A.

Se convoca Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Madrid, Claudio Coello, n.º 76, el 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda.

Orden del día

Primero.—Reelección de Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2002, con aplicación de su resultado.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la reunión.

Los Accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como a obtener los mismos de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—M.ª Rosario Checa de Codes, Administradora Única.—26.582.

COMPAÑÍA DE LAS ISLAS OCCIDENTALES, S. A.

Anuncio de Junta general ordinaria y extraordinaria

De conformidad con lo acordado en Consejo de Administración de la Compañía, de fecha 28.05.03, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar el próximo día 25 de junio a las doce horas en primera convocatoria y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, sito en Santa Cruz de Tenerife, Barrio de Chamberí, s/n, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Compañía, compuestas por la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Auditoría, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación y distribución de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Designación y/o ratificación de los auditores de la Compañía.

Quinto.—Modificación de los artículos 5, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 de los Estatutos Sociales de la Compañía, con supresión de algunos artículos y la adición de otros nuevos.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del Acta.

Se hace constar, conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde al accionista de examinar, en el domicilio social, toda la documentación pertinente al Orden del Día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o envío gratuito de los referidos documentos.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de junio de 2003.—Francisco Javier Zamorano Sáenz, Presidente.—28.532.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE VIVIENDAS EN ALQUILER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Compañía Española de Viviendas en Alquiler, Sociedad Anónima», convoca la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad para que se reúna en su domicilio social de Paseo de Santa María de la Cabeza, 65, piso 1.º, letra C, en Madrid, en primera convocatoria el día 25 de junio de 2003, a las 12 horas de la mañana, y en segunda convocatoria a la misma hora del día 26 de junio de 2003, con sujeción al siguiente:

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social durante el ejercicio de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Informe de Gestión y Cuentas Anuales del ejercicio de 2002 de la Compañía, así como las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio de 2002 del Grupo de Empresas.

Tercero.—Propuesta de acuerdo sobre la aplicación del resultado de 2002 y determinación de la fecha de pago del dividendo complementario.

Cuarto.—Propuesta de modificación de los Estatutos Sociales para adaptarlos a las propuestas del Código de Buena Conducta y lo preceptuado en la Ley 44/2002.

Quinto.—Propuesta de nombramiento de tres vocales del Consejo de Administración.

Sexto.—Propuesta de aumento de capital, con cargo a la cuenta de «Reserva por prima de emisión».

Séptimo.—Propuesta de cancelación, por la parte no utilizada, de las vigentes autorizaciones a los Consejos de Administración de la Compañía y de sus Filiales, para la adquisición de acciones propias.

Octavo.—Propuesta de autorización para la adquisición de acciones propias al Consejo de Administración de la Compañía y de sus Filiales, con expresa facultad para reducir el capital social por amortización de acciones propias en cartera.

Noveno.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura o alternativamente nombramiento de interventores, para la aprobación del acta de la Junta, en la forma establecida por la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega y envío gratuito de los documentos, informes y propuestas de acuerdos del Consejo de Administración que se someterán a la aprobación de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, para ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, habrán de presentar las tarjetas de asistencia emitidas por